

---

**Programa del curso**

Debates Actuales en Antropología:  
**EXPLORACIONES ETNOGRÁFICAS PARA UNA ANTROPOLOGÍA DEL  
GESTIONAR**

Equipo docente:

María Gabriela Lugones, María Lucía Tamagnini y María Cecilia Díaz

1. Fechas de dictado

5, 6 (presencial) y 7 de octubre (asincrónico)

12 (asincrónico), 13 y 14 de octubre (presencial)

26 (asincrónico), 27 y 28 de octubre (presencial)

2. Fundamentación

El primer movimiento será presentar los contornos teórico-metódicos de una Antropología del Gestionar (AG); explicitando que sus delimitaciones devienen de prácticas de investigación, extensión e intervención en administraciones estatales así como con agentes y agencias (no solamente) gubernamentales. A tales fines, presentaremos sucintamente etnografías que sedimentan esta apuesta etnográfica a partir de experiencias de trabajo locales.

A modo de basamentos de una AG, se mapearán textos clásicos que entendemos como puntos de apoyo: escritos filosóficos, antropológicos e historiográficos que ofrecen herramientas conceptuales y metodológicas con las cuales se construye esta propuesta. Por esto, retomaremos la transformación radical de la noción del poder y su impugnación al modelo jurídico de cuño foucaultiano; el descentramiento del Estado con mayúscula singular, atendiendo a sus Márgenes; y las tecnologías de gobierno de distinto orden (moderno, neoliberal), recuperando las advertencias butlerianas respecto de la interpelación que sujeta y subjetiva. Asimismo, atenderemos a las tradiciones coloniales de conocimientos y gestiones que constituyen marcas en los ejercicios de poder contemporáneos que enfocamos.

---

Un segundo movimiento de esta materia será dar cuenta de producciones etnográficas colocadas bajo rúbricas y espacios disciplinares vastos y disímiles: antropología de las políticas públicas y sociales, antropología del estado, antropología política y jurídica, etc. Aquí los emplazaremos en otras claves para ponerlos en diálogo y polemizar a partir de ciertos ejes: formas de abordaje de administraciones y saberes estatalizados; coproducción de políticas gubernamentales en una trama que reúne una miríada de agentes; y modos de administración con relación a la emergencia y persistencia de determinados marcadores sociales de la diferencia.

Se tratará un recorte estricto en el corpus de referencia, abarcando solo el último tercio del siglo XX y primero del XXI argentinos y latinoamericanos. La selección de la literatura académica también está orientada por el dictado casi paralelo de las materias Antropología y Política y Relaciones Interétnicas. Luego de presentar las producciones en el horizonte de las etnografías argentinas y latinoamericanas contemporáneas, cada encuentro propondrá lecturas interesadas de esos trabajos, esbozando debates que no necesariamente están en la letra de los textos sino que se elaboran en la operación interpretativa que presentaremos.

Un último movimiento intentará articular dimensiones ético-procedimentales y de definición de políticas de pesquisa para una AG, a partir de reflexiones sobre las posiciones encarnadas por investigadoras en sus trabajos de campo.

#### NOTA BENE

La distinción entre bibliografía obligatoria y complementaria nada tiene que ver con la entidad y relevancia de los textos, sino con el guión de esta materia. Los textos correspondientes a cada unidad se encuentran en orden alfabético.

### 3. Objetivos

- (Re)conocer enfoques teórico-metodológicos distintivos de la antropología en su estudio de la dimensión estatalizada de la vida social.
- Analizar sentidos atribuidos al Estado, el Gobierno y el Poder desde diversas perspectivas etnográficas.
- Construir zonas de densidad teórico-empírica en torno de los conceptos de gestión y políticas públicas.
- Presentar planos conceptuales y procedimentales de esta apuesta etnográfica para una antropología del gestionar.

---

## 6. Contenidos

### **Unidad I. Puntos de apoyo para una antropología del gestionar**

Foucault, una transformación radical de la noción de poder y su impugnación al modelo jurídico. El descentramiento del “Estado”: la gubernamentalidad y los márgenes. Tecnologías de gobierno y producción de subjetividades/sujeciones en un horizonte neoliberal.

### **Unidad II. Basamentos y desenvolvimientos etnográficos en torno de gestiones estatales de raigambre colonial**

Conceptualizaciones clave para esta propuesta de antropología del gestionar: 1) tutela como ejercicio de poder de estado sobre espacios, segmentos poblacionales y territorios; 2) gestar/gerir, dos dimensiones de una misma operación (administración) que permiten reconocer y describir matices en los ejercicios de poder. Tradiciones coloniales de conocimiento y gestión. Pesquisas etnográficas contemporáneas en diálogo con una antropología del gestionar. De políticas “públicas” a políticas gubernamentales.

### **Unidad III. Conversaciones 1/ Formas de abordaje de agentes y agencias estatales: burocracias, saberes**

(Pre)ocupaciones historiográficas y socio-antropológicas por lo estatal y la política: burocracias, performances y saberes de estado. Conocimientos estatalizantes y sus vinculaciones con modos de clasificar y definir campos de acción e intervención posibles. Formas de imaginar, proyectar y hacer estado.

### **Unidad IV. Conversaciones 2/ Investigaciones que focalizan políticas gubernamentales y modos contemporáneos de gestión**

Acciones y tecnologías de gobierno formuladas no sólo desde el estado: ONG, movimientos sociales, asociaciones, organismos internacionales. Abordajes etnográficos para aprehender acciones políticas colectivas y gestiones gubernamentales realizadas coextensivamente por movimientos sociales e instancias administrativas.

---

## **Unidad V. Conversaciones 3/ Producción conjunta de formas de administración y marcadores sociales de la diferencia**

Políticas gubernamentales e intersecciones en su “duplo fazer”: edad, clase-raza, género. Consideración de la producción conjunta de lo estatal/género; lo estatal/raza-clase; lo estatal/edad.

## **Unidad VI. Posiciones, métodos, éticas y políticas de pesquisa**

Cuestiones éticas y procedimentales. Lo ético encarnado y no cifrado en modelos, protocolos ni mandatos operativos. Horizontalidad. Posiciones del pesquisador: antropólogo como perito, como extensionista, como mediador, como experto. Virtualidades del documentar, registrar, inscribir y pesquisar on/offline.

### 4. Bibliografía

#### **Unidad I: Puntos de apoyo para una antropología del gestionar**

Foucault, M. 2007. [1976]. El método y La apuesta. In: \_\_\_\_\_, *Historia de la sexualidad. La voluntad de saber*. Madrid: Siglo XXI. pp: 99-111 y 112-125.

Rose, N.; O'Malley, P.; Valverde, M. 2012. Gubernamentalidad. *Astrolabio Nueva Época*, 8: 113-152.

Das, V. y Poole, D. 2008. El estado y sus márgenes. Etnografías comparadas. *Revista Académica de Relaciones Internacionales*, núm. 8 junio de 2008, GERI-UAM.

Lugones, M. G. y Tamagnini, M. L. 2017. Un panorama sobre la Fórmula Buenas Prácticas (Córdoba, Argentina, Siglo XXI). En Costa Teixeira, C.; Lobo, A.; Abreu, L. E. (Orgs.) *Etnografias das instituições, práticas de poder e dinâmicas estatais*. Brasilia: ABA Publicações.

#### **Bibliografía complementaria**

Elias, N. 2006. Processos de formação de Estados e construção de nações. En \_\_\_\_\_ *Escritos & ensaios 1. Estado, processo, opinião pública*. Rio de Janeiro: Jorge Zahar Editor, pp. 153-165.

Gluckman, M. 2003 [1958]. Análisis de una situación social en Zululandia moderna. *Bricolage* 1 (1), 34-49.

Gusterson, H. 1997. Studying up revisited. *Political and Legal Anthropology Review* Vol. 20, No. 1 (May, 1997), pp. 114-119.

---

Nader, L. 1972. Up the Anthropologist: Perspectives Gained From Studying Up. En Dell, H. (Ed.) *Reinventing Anthropology*. New York: Pantheon Books. [Traducción: Nader, L. 2011. Los de arriba: Nuevos horizontes en la antropología. En *Clásicos y Contemporáneos en Antropología*, UAM-I-UIA CIESAS. Traducción de Roberto Melville., pp. 1-19.]

Tilly, C. 2022. Desigualdad persistente. En Castañeda, E. y Schneider, C. *Charles Tilly: sobre violencia colectiva, política contenciosa y cambio social. Antología selecta*. Ciudad de México: Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 355-386.

## **Unidad II - Basamentos y desenvolvimientos etnográficos sobre gestiones estatales de raigambre colonial**

Catelli, L; Rufer, M.; de Oto, A. 2018. Introducción: pensar lo colonial. *Tabula Rasa*, (29), 11-18. Doi: <https://doi.org/10.25058/20112742.n29.01>

Lugones, M. G. 2022. Poder tutelar. En Rufer, M. (Coord.). *Colonialidad y sus nombres: conceptos clave*. Siglo XXI Editores.

Rufer, M. 2009. "El pasado reordenado: alegorías invertidas y la "Memoria Tutelada" en el Museo del Apartheid de Johannesburgo, Sudáfrica". En: \_\_\_\_\_ *La Nación en Escena. Memoria pública y usos del pasado en contextos poscoloniales*. México: El Colegio de México.

Souza Lima, A. C. de. 2002. "Sobre gestar e gerir a desigualdade: pontos de investigação e diálogo". En Souza Lima, A. C. (org.) *Gestar e gerir. Estudos para uma antropologia da administração pública no Brasil*. Rio de Janeiro: Relume Dumará.

Souza Lima, A. C. & Macedo e Castro, J. 2015. Notas para uma Abordagem Antropológica da(s) Política(s) Pública(s). *Anthropologicas*. 26 (2), 17-54.

Souza Lima, A. C. de. 2021. Tradições de conhecimento para a gestão colonial da desigualdade: reflexões a partir da administração indigenista no Brasil. En Souza Lima, A. C. y Dias, C. G. *Maquinaria da unidade; bordas da dispersão*. Rio de Janeiro: 7 Letras, pp. 150-177.

### **Recursos:**

Podcast 1: Lo colonial en una antropología del gestionar

Podcast 2: Etnografías del gestionar: pesquisas contemporáneas en diálogo

### **Bibliografía complementaria**

Bolívar, I. J. 2010. Formación del estado y biografía de las categorías. *Nómadas* 33, pp. 92-108.

---

Lorandi, Ana María (2008) *Poder central, poder local. Funcionarios borbónicos en el Tucumán Colonial. Un estudio de antropología política*. Buenos Aires, Prometeo.

Nugent, D. y Alonso, A. M. Tradiciones selectivas en la reforma agraria y la lucha agraria: Cultura popular y formación del estado en el ejido de Namiquipa, Chihuahua. En: Joseph, G. y Nugent, D. (comps.). *Aspectos cotidianos de la formación del estado La revolución y la negociación del mando en el México Moderno*. Michoacán: Ediciones Era.

Rufer, M. 2014. "Memoria y política: Anacronismos, montajes y usos de la temporalidad en las producciones de historia". En: *Historia, Memoria y sus Lugares: lecturas sobre la construcción del pasado y la nación en México*. Mexicali, Baja California: UABC, Instituto de Investigaciones Culturales.

Soprano, G. 2015. "El estado en los extremos. Contribuciones de la historiografía hispanocolonial y la antropología de la política al estudio del Estado en el siglo XX". *Estudios Sociales del Estado*, 1 (1). pp. 5-25.

### **Unidad III- Conversaciones 1/ Formas de abordaje de agentes y agencias estatales: burocracias, saberes**

Blázquez, G. 2012. Celebraciones escolares y poéticas patrióticas. La dimensión performativa del Estado-Nación. *Revista de Antropología USP* 55 (2), pp. 703-746.

Di Liscia, M. S. y Soprano, G. 2017. Entre espacios grises y aristas brillantes: la categoría burocracia estatal y el estudio de los sistemas de administración pública en la Argentina. En \_\_\_\_\_ (Comps.). *Burocracias estatales. Problemas, enfoques y estudios de caso en la Argentina (entre fines del siglo XIX y XX)*. Rosario: Prohistoria Ediciones.

Koberwein, A. 2012. "El estado como categoría nativa: trabajo, territorio y proyecto nacional", en: *Avá. Revista de Antropología*, N°21.

Plotkin, M. y Zimmerman, E. (Comps.). 2012. *Los Saberes del Estado*, Buenos Aires, Edhasa. [Introducción y capítulo a seleccionar]

Schavelzon, S. 2007. El Gestionismo y el Politicismo en el Estado: el caso de dos estilos de gobierno en la Comisión Municipal de la Vivienda de la ciudad de Buenos Aires. *Campos*, 8(2), 41-63. <https://revistas.ufpr.br/campos/article/view/11162>

Tiscornia, S.; Pita, M. V.; Villalta, C. D.; Martínez, M. J.; Sarrabayrouse Oliveira, M. J. 2014. Equipo de Antropología Política y Jurídica: problemas y líneas de investigación. *Quehaceres* N°1/51, pp. 48-52.

### **Bibliografía complementaria**

---

Morresi, S. y Vommaro, G. 2012. *Saber lo que se hace. Expertos y política en la Argentina*. Buenos Aires, Argentina: Prometeo Libros.

Tiscornia, S., Pita, M. V., Villalta, C., Martínez, M. J., & Sarabayrouse Oliveira, M. J. (2010). La antropología política y jurídica, entre la etnografía y la historia. *Cuadernos de antropología Social*, (32), 7-11. <https://doi.org/10.34096/cas.i32.1425>

#### **Unidad IV: Conversaciones 2/ Investigaciones que focalizan políticas gubernamentales y modos contemporáneos de gestión**

Góngora, A. 2016. El gobierno de las redes: Una etnografía de la reducción del daño en Colombia. *Mana* 22(2), 277-310.

Gregoric, J. J. 2008. "Activar", "gestionar", "ayudar". Obligaciones mutuas y expectativas diferenciales en una asociación de personas afectadas por el vih-sida. En Grimberg, M., Hernandez Macedo, M. y Manzano, V. (Comp.) *Antropología de tramas políticas* colectivas. Estudios en Argentina y Brasil. Buenos Aires: Antropofagia, pp. 151-180.

Navallo, L. 2015. Administrar y Curar una Programación en Danza Contemporánea. *Anthropologicas*, 26 (2), 186-214. <https://periodicos.ufpe.br/revistas/revistaanthropologicas/article/view/23974/19477>.

Raggio, L. y Ciordia, C. 2022. *Por una antropología de las políticas públicas: perspectivas de análisis y cambios de signo en la región*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Teseo Press. Introducción y capítulo: "Estado, cultura popular y políticas culturales en las rodas de samba en Río de Janeiro, Brasil", de Diana Bento de Mello.

#### **Bibliografía complementaria**

Barragán R y Wanderley, F. 2009. Etnografías del Estado en América Latina. Presentación del dossier Iconos. *Revista de Ciencias Sociales*, 34, 21-25.

Canelo, B. 2016. Migración y políticas públicas desde el margen. Acciones y omisiones estatales en un parque de la Ciudad de Buenos Aires. *Migraciones internacionales*, 8 (3). [https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1665-89062016000100125](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-89062016000100125)

Morawska Vianna, C. 2014. *Os enleios da tarrafa: etnografia de uma relação transnacional entre ONGs*. São Carlos: EdUFSCar.

Wright, Susan. 2011 (1998). "La politización de la 'cultura' ". En: Boivin, M, Rosato, A. & Arribas, V. *Constructores de otredad. Una introducción a la antropología social y cultural*. Buenos Aires: Antropofagia. pp. 156-173.

---

**Unidad V: Conversaciones 3/ Producción conjunta de formas de administración y marcadores sociales de la diferencia**

AGUIÃO, S y LOPES, P. V. L. Dinámicas de producción de identidades y derechos: (homo)sexualidad, género, territorio y política (Brasil, 2004-2014). In: J. M. Valcuende del Río; A. L. Robles Mendoza; M. A. Salguero Velázquez; J. O. Hernández Sancén. (Org.). *Diversidad Sexual en Iberoamérica: placeres, derechos, vivencias*. 1ed. Ciudad de México: FES Iztacala/UNAM, 2020, v., p. 117-130. ISBN 9786073035576.

Chaves, M. Vommaro, P. y Gentile, M. F. 2018. Edades, políticas y generaciones en América Latina. *Revista Ensamblés*, 4 (8), 10-14.

<http://www.revistaensambles.com.ar/ojs-2.4.1/index.php/ensambles/article/view/158>

Garriga Zucal, J. 2013. Usos y representaciones del 'olfato policial' entre los miembros de la policía bonaerense. *DILEMAS: Revista de Estudios de Conflicto e Controle Social* - Vol. 6 - no 3 - JUL/AGO/SET 2013, 489-509. [https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/27131/CONICET\\_Digital\\_Nro.4002f19b-1341-433e-876d-6f87eef18a1f\\_B.pdf?sequence=5&isAllowed=y](https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/27131/CONICET_Digital_Nro.4002f19b-1341-433e-876d-6f87eef18a1f_B.pdf?sequence=5&isAllowed=y)

Segato, Rita. 2007. Raza es signo. En: \_\_\_\_\_ *La Nación y sus otros: raza, etnicidad, diversidad religiosa en tiempos de políticas de la identidad*. Buenos Aires: Prometeo, pp. 131-150.

Vianna, A. y Lowenkron, L. 2017. O duplo fazer do gênero e do Estado: interconexões, materialidades e linguagens. *Cadernos Pagu* 51, dossiê Gênero e Estado: Formas de gestão, práticas e representações.

**Bibliografía complementaria**

Fonseca, C. 2005. La clase social y su recusación etnográfica. *Etnografías contemporáneas*, 1(1): 117-138.

Lowenkron, L. 2013. Estrategias tutelares para a garantía de direitos: uma análise da construção da pedofilia como problema político (96-116). En: Viana, A. (org.) *O fazer e desfazer dos direitos: experiências etnográficas sobre política, administração e moralidades*. Rio de Janeiro: E-papers.

Lugones, M. G. 2017. ¿Matronato? Gestiones maternas de protección estatal. *Cadernos Pagu* (51), dossiê Gênero e Estado: Formas de gestão, práticas e representações.

Macedo e Castro, J. P. 2012. A construção de políticas públicas para a juventude: novas modalidades de gestão de segmentos sociais. *Revista de Antropologia*, 55 (2), 658-701.

**Unidad VI. Posiciones, métodos, éticas y políticas de pesquisa**



---

Lugones, MG. 2022. De cómo reciprocarse. En prensa.

Sarrabayrouse Oliveira, M. J. 2017. Investigaciones judiciales, investigaciones antropológicas. De cómo el oficio antropológico interviene en la construcción de casos. *Cuadernos de Antropología Social* 45. pp. 37-50.

Godoy, Mariana Inés; Matta, Juan Pablo; Katia Sento Se Mello. 2020. El/la antropólogo/a en la aldea de la Mediación de conflictos. Un aporte para la problematización de las relaciones entre Estado, mediación de conflictos y Antropología. *Revista del Museo de Antropología*, 13, pp. 231-342.

Renoldi, B. 2016. "Mundos en emergencia. Conversación entre la antropología y las políticas públicas". *Estudios en Antropología Social. Nueva Serie*; 1; 1; 7-2016; 24-32.

Fernández Álvarez, M. I. 2010. Desafíos de la investigación etnográfica sobre procesos políticos "calientes". (con)textos. *Revista d' Antropología i Investigació Social Barcelona*, 4.

### Recursos

Podcast 3: Virtualidades del documentar, registrar, inscribir y pesquisar on/offline  
Peritaje de Sofía Tiscornia en el caso de perpetua para menores. El caso Mendoza y otros vs Argentina ante la Corte Interamericana. Disponible en: <http://nohuboderecho.blogspot.com/2012/09/peritaje-de-sofia-tiscornia-en-el-caso-5.html>

Pita, MV; Corbelle, F. y Cozzi, E. 2022. Cuadernillo "Violencia Institucional". Colección Repertorios. Perspectivas y debates en clave de Derechos Humanos. Secretaría de Derechos Humanos del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación. Disponible en: <https://www.argentina.gob.ar/derechoshumanos/2-violencia-institucional-en-repertorios-perspectivas-y-debates-en-clave-de-derechos>

### Bibliografía complementaria

Garaño, S. 2018. El conocimiento antropológico en el marco del proceso de Memoria, Verdad y Justicia. Reflexiones sobre una experiencia como "testigo de contexto" en el marco del juicio "Operativo Independencia (primera parte)". En *Sociohistórica* 41.

Lenton, Diana. 2016. "Tensiones y reflexividad en la aproximación antropológica a la política indigenista". *Estudios en Antropología Social*, 1 (1), 5-13.

Tarducci, M. (2013) Abusos, mentiras y videos. A propósito de la Niña Wichí. *Boletín de Antropología y Educación*, nº5.

Rodríguez Nardelli, A; Zenobi, D; Canelo, B; Luna, N; Meyrelles Torres, S. 2013. El campo de las políticas públicas en la formación antropológica de grado. *Revista de la Escuela de Antropología*, XIX, 171-181.

---

## 5. Carga horaria

La materia tiene un total de 45 horas, distribuidas de la siguiente manera:

27 horas de trabajo teórico-práctico distribuido en seis clases presenciales y tres clases asincrónicas (podcast).

4 horas de actividad práctica (elaboración y exposición de reseña)

14 horas para la preparación del trabajo final integrador.

## 6. Cronograma tentativo

5 de octubre	Inicio curso-Presentación del programa y consigna- Unidad I ( <b>presencial</b> )
6 de octubre	Unidad II ( <b>presencial</b> )
7 de octubre	Unidad II ( <b>asincrónica. Podcast 1</b> )
12 de octubre	Unidad II ( <b>asincrónica. Podcast 2</b> )
13 de octubre	Unidad III ( <b>presencial</b> )
14 de octubre	Unidad IV ( <b>presencial</b> )
26 de octubre	Unidad VI ( <b>asincrónica. Podcast 3</b> )
27 de octubre	Unidad V ( <b>presencial</b> )
28 de octubre	Unidad VI ( <b>presencial</b> ) Consultas y presentación propuestas coloquio final

## 7. Modalidad de dictado

La materia se dividirá entre encuentros presenciales de trabajo en grupo total donde las docentes presentarán las líneas argumentales de cada unidad, así como los ejes teóricos y metodológicos de la literatura de referencia. Como parte de la actividad de formación práctica, en dichos encuentros los estudiantes expondrán oralmente la reseña que elaborarán a partir de un texto de la bibliografía.

Además, el dictado incluye tres instancias no presenciales consistentes en tres podcast elaborados por el equipo docente, cuyos guiones dan cuenta de las zonas de densidad conceptual y metodológicas que buscamos abordar a través de este recurso. Estarán disponibles para su escucha en las fechas respectivas, indicadas en cronograma. Sus ideas fuerza serán recuperadas por los estudiantes en la clase presencial siguiente y de manera oral.

---

## 8. Actividades de formación práctica

La actividad de formación práctica consistirá en la elección de un texto de la bibliografía obligatoria para su exposición oral y reseña escrita. La reseña tomará la forma de una **ficha de lectura** que deberá registrar argumentos e ideas fuerza, materiales documentales y empíricos en juego y considerar la relación del texto presentado con la propuesta del seminario (Antropología del Gestionar).

## 9. Modalidad de evaluación

Como Evaluaciones Parciales, se evaluará la presentación oral y entrega de ficha de lectura en la clase correspondiente.

Como evaluación final e integradora se deberá realizar un coloquio individual en base a las consignas que serán comunicadas oportunamente mediante el aula virtual.

## 10. Condiciones de aprobación

Cumplimentar las modalidades detalladas previamente, aprobando ambas instancias evaluatorias. Por lo demás, esta propuesta se ajusta a la normativa vigente en la Maestría.

*Aclaración: Cada curso especificará las suyas; además, deberá atenerse a lo establecido en el reglamento de cursos de posgrado de nuestra Facultad (Resolución 469/2016), a saber: asistencia al 80% de las clases y aprobar las evaluaciones parciales y/o finales con nota no inferior a siete (7) puntos, en una escala de uno (1) a diez (10).*